

La Crónica International

Diaric liberal independiente y de opiniones generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

AÑO LXXII. ALMERIA Domingo 28 de Febrero de 1.932 Número 24.579 p la l

ALMERIA

La uva de embarque

El cónsul de Francia en esta capital, nuestro estimado amigo don Pablo Cazard, que con tanto afán viene ocupándose de cuanto se relaciona con el interés de nuestra capital y provincia, nos envía el siguiente artículo que con gusto publicamos, para estímulo de cuantos viven del parral almeriense:

Desde mi llegada a este mágico oasis que se llama Almería, segunda patria de mi corazón y de mis ojos, llamó poderosamente mi atención el interesante cultivo de la uva de embarque, por varias razones, y en primer lugar, por el curiosísimo procedimiento del «enclavado» que me hizo recordar la fecundación artificial que había visto practicar en la vainilla Náked des Seychelles. Por otra parte, la conservación de esta uva de mesa era tan prodigiosa, que los profesores de la Escuela de Vitis de Montpellier llegaron a creer que se las sometía a una especial preparación antes de embollarlas y hasta que se les añadió algún producto que facilitara su ulterior conservación.

El sol de Almería es el mejor amigo y el más desinteresado protector de los parrales. Después de haber recorrido innumerables veces estos valles que el radiante astro transforma en magníficos jardines, donde se doran los más hermosos racimos; después de haber solicitado de predactores autorizados y experimentados la suerte de informaciones, escritas en una documentadísima monografía que, con el título de «Cultivo y comercio de la uva de Almería», fué publicada en París bajo la dirección del Ministerio de Comercio y de la Industria, traducida a varios idiomas, e, incluso, por la revista profesional madrileña «La Liga Agraria». Desde entonces he seguido siempre con el mayor interés el desarrollo de ese comercio frutero, único en el mundo.

El cierre del mercado de los Estados Unidos de América hizo, inútilmente, cerrar todos los puertos, ¡No hay que vivir de ilusiones...! ¡Mas, no importa! Si la uva de buena calidad—condición sine qua non—las posibilidades de mercadeo son casi infinitas. Y si la uva de Almería tiene un valor decorativo innegable, pierden gran parte del mismo al ser vendidas en subasta por los maestros de los procedimientos actuales; bien pre-

parator, que puede apreciar, desde la primera, el embalaje y el envasado, que adquiere.

Para este último, utilizan las cajitas a que nos venimos referiendo, y las remiten a distintos mercados de Europa, bien perfeccionadas:

1.ª Las personas encargadas por el rápido andar que cubren de la recolección de la uva, de la travesía en 36 horas. Algunos berlan emplear guantes especiales, en la forma que se viene haciendo en California. No más se ha de el éxito a sus esperanzas, de su primordial deber era hacer PUBLICIDAD, más PUBLICIDAD, siempre PUBLICIDAD, medida esencial para la creación de nuevos mercados. En este punto puede de contar con mi más desinteresada colaboración. La monografía precitada debiera reeditarse en cuatro idiomas (español, francés, inglés y alemán). El célebre cuadro de Menorca Galvache, «Las rutas de mi tierra», sería, en color, una maravillosa portada; fotografías relativas a la faena de la uva y a las calidades de mayor sabor.

2.º No enviar en cajitas (10 kg. neto) las permiten participar en Francia y en otros países, ya sea selectas como se establece, por medio de tijeras, de toda uva picada, o averiada y des que entrecruzan su territorio, será colocado directamente en las cajitas y rodeado del virutín fino.

3.º Las dimensiones, forma, peso (10 kg. neto), tabillas bien reducidas, tarifa de los paquetes cepilladas), papel, etc., deben ser postales, que son comunes y idénticas para cada cajita; esta uniformidad facilita el manejo y la manipulación que es el regalo tan agradable para las Na-

traderas y la publicidad. Las vidrieras como una capa de doradas uvas de Almería, que tantos descalabros han sufrido, no deben gritar, ni multiplicarse de manera prodigiosa, y deben velad por glosas. En algunos aeropuertos, que el embalaje se efectúa con el menor cuidado; una hermosa presentación sería la mejor propaganda que llevan mercancías a cualquier destino.

Doce palabras sobre el transporte. Siendo nuestra época la de las grandes velocidades, existiendo trenes fruteros expresos, rápidos, autoómnibus, que aventajan a los expresos, veloces, avenidas hidroviñas, constituyentes de la crónicas dolorose sepultar las hermosas uvas de Almería en las sueltas bodegas de barcos de carga, que emplean de 10 a 15 días en la Camara Oficial Uvera, que los llegar a los puertos europeos de productores y exportadores, pueden seguir nuestros consejos, en destino.

Sa empieza a notar en Almería su propio beneficio: todos los países de Europa serían comprado. Tanto y los precios que se obtienen a explotar por su cuenta la driza, ramoneras, largamente parte comercial de la producción. Ha aquí nuestra única ambición, de la uva, de acuerdo con lo anteriormente expresado. Ocupan mucha justificación, si las uvas en sus peregrinaciones efectuan las PAUL CAZARD.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso. Más noticias

Madrid 27

La sesión de hoy

A la hora reglamentaria dio comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En la Cámara reina gran desanimación, viéndose la mayoría de los escaños desiertos.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Quedó aprobado el dictamen reintegrando al capitán señor Martínez Aragón en el puesto que debiera ocupar en el Ejército, si no hubiera sido castigado por el gobierno de la Dictadura.

Se hacen varios ruegos que carecieron de importancia y se guidamente se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Continua la discusión de los proyectos tributarios.

Se aceptaron algunas enmiendas modificando la tarifa de tributación respecto a los préstamos y de renditos reales, aprobándose hasta el artículo 23

El señor Niembro apoya varios votos particulares impugnando los derechos de transportes.

Le contesta el ministro de Hacienda señor Carner diciendo que el Estado tiene el deber de amparar á las Compañías de ferrocarriles, porque además de tener intereses el Estado, sostienen numerosos obreros.

Se desechan en votación ordinaria por 70 votos contra 31.

Tras breve debate se aprueban los restantes artículos de la reforma tributaria.

También se aprueba después de escaso debate el proyecto sobre la declaración de las rentas de las fincas rústicas.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las ocho y media.

Madrid, 27

Dice D. Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, recibió a los periodistas esta mañana, manifestándoles que ayer se habló en el Consejo de la aplicación del régimen de contingentes, pero para aplicar estas medidas se procederá con gran parsimonia, pues tiene la convicción de que este sistema ofrece inconvenientes. Agregó que no obstante ser enemigo de estas medidas, no vacilaría en adoptarlas, para defendernos--dijo--de las agresiones del extranjero.

... Esta situación siguió diciendo--parece agudizarse.

Ahora se refiere principalmente a países poco importantes para nuestro comercio.

Rogó el señor Domingo á los periodistas que hicieran estas declaraciones, ante las referencias confusas que se publicaron como ampliación del Consejo.

Galarza a Salamanca

El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, marchará mañana á Salamanca para asistir á un acto político.

Su ausencia de Madrid será muy breve.

El señor Lerroux en Barcelona

Esta mañana ha llegado á Barcelona, el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, al que se le ha hecho un entusiasta recibimiento, pues en la estación había numerosos co-religionarios.

Al mediodía almorcó el señor Lerroux en una finca que posee en el pueblo de Caldea el exsenador don Juan Pich.

Por la noche se celebró un banquete en el Hotel Ritz, obsequio que hacían el señor Lerroux las representaciones de la industria, la Banca, y de las profesiones liberales.

El homenajeado en el dis-

curso que pronunció aclaró al Hacienda que estudia el estatuto catalán, dará por terminado su trabajo en la próxima semana.

Los dictámenes que serán interesantes de sus juicios sobre las reformas tributarias y el Estatuto de Cataluña.

También se propone el jefe de los radicales asistir mañana á la inauguración del grupo escolar Giner de los Ríos; por la tarde, á la una, observará el señor Lerroux con un banquete á los periodistas, lo que hace como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid; después, en el local de la Casa del Pueblo, recibirá á las Juntas de todos los Centros radicales, y por la noche asistirá a una función popular en el teatro Noveadas.

Sobre el suceso en el Congreso. Declaraciones. Se trata de un anormal

El Juzgado que actúa en el suceso que se registró anoche en el Congreso, se personó esta tarde en la Cámara.

Tomó declaración al Presidente señor Besteiro, ministros señores Carner y Largo Caballero, Vildarte y a dos mujeres.

Todos relataron el suceso general, embarcando en aquel puerto en un crucero ligero rumbo á las Baleares.

A medio día, Angel Escriba no fué trasladado a la Cárcel Modelo.

Allí le reconoció el doctor Piga, quien informó al Juzgado que se trata de un anormal, aunque no loco.

El Juzgado, en vista del informe del doctor Piga, dictó auto de procesamiento y prisión contra Angel Escribano.

El médico le preguntó si la piedra que arrojó iba dirigida al banco azul.

Escribano contestó: No sé ni lo arrojé para ver si le daba á alguien.

La familia se halla desolada por el suceso.

El estatuto catalán. El dictamen causará sorpresa.

La comisión de técnicos de

El dictamen que será interesante, causará gran sorpresa en la Cámara.

Reunión de la minoría socialista. No se adoptaron acuerdos

Esta tarde se reunió la minoría socialista en el Congreso, para tratar de los proyectos de Guerra presentados al Parlamento por el señor Azca.

No se adoptaron acuerdos por faltar un representante de dicha minoría en la comisión dictaminadora de dichos proyectos.

El viaje del Presidente de la República a varias provincias

En el próximo Consejo se acordará el viaje que realizará á varias provincias el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Dicho viaje comenzará por Zamora, trasladándose después á Murcia, con motivo de la celebración de las fiestas de Abril.

Desde allí seguirá á Cartagena, embarcando en aquel puerto en un crucero ligero rumbo á las Baleares.

Después se dirigirá á Valencia y desde esta capital regresará á Madrid.

Durante su estancia, el jefe del Estado asistirá á la fiesta organizada por la Asociación de la Prensa, siendo mantenido en dicha fiesta, el exministro señor Maura (don Miguel).

La petición de los jesuitas ha sido denegada

El Tribunal Supremo ha dictado un auto, denegando la petición por la Compañía de Jesús para que se suspendieran los efectos del decreto que ordenaba la disolución.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

